

# *Agricultura y manejo de un patrimonio comunitario*

*Claude Poilly, Thierry Linck\**

La unidad familiar de producción se considera con frecuencia como el espacio privilegiado en el cual se definen las orientaciones productivas de la agricultura. Por cierto, ¿no le corresponde formalmente al jefe de la unidad productiva decidir qué producir, cómo organizar los calendarios de trabajo y de uso de insumos o la adquisición de equipos y maquinaria? En los aspectos culturales, ideológicos e históricos, el peso creciente del individualismo agrario reforzó la autonomía e independencia económica supuestas de la unidad de producción, a tal punto que se llega a contemplar ésta como la única unidad de estudio digna de tomarse en cuenta. El planteamiento resulta de lo más convincente, siempre que se trate de recursos que pertenecen en forma exclusiva a la granja y cuyo aprovechamiento sea compatible con su escala de operaciones: una condición que en pocas ocasiones se da.

Las relaciones de las unidades productivas con su entorno natural y social suelen alcanzar un tal grado de complejidad que resulta en muchos casos ilusorio plantear el estudio de la organización económica campesina refiriéndose exclusivamente al manejo de recursos de propiedad individual. Genéricamente pueden identificarse tres situaciones en las cuales los recursos que usa el agricultor proceden de un patrimonio comunitario:

- Se trata de manera evidente de recursos apropiados colectivamente por la comunidad campesina (la sociedad local) que define el primer círculo

del entorno social y económico de la unidad productiva: los bosques, el agua, ciertos agostaderos, las tierras en descanso, etc. pueden carecer en algún momento o en forma permanente de dueño reconocido. El acceso a estos recursos se rige entonces por reglas definidas en forma colectiva, aunque no por eso forzosamente democráticas ni transparentes.

- Se trata en forma menos obvia, de recursos que por ser propiedad de nadie a todos pertenecen: es por ejemplo el caso del aire, de la luz y del calor que proporciona el sol, etc. Algunos de estos recursos sólo están disponibles en forma finita. Muy significativamente es el caso del agua de los mantos freáticos: a nadie pertenece y mucho beneficia a los que logran aprovecharla. Su apropiación privativa es el objeto de luchas, de regateos que inevitablemente culminan en un consenso más o menos justo, explícito y estable.
- Otros recursos son los frutos de un esfuerzo colectivo de ordenamiento de los paisajes y de recomposición de las sociedades rurales. La construcción de una red de caminos y brechas, de canales de riego y drenaje, la constitución de un sistema de comercialización y de almacenamiento no suelen realizarse en el marco exclusivo de una unidad de producción. Resulta entonces imprescindible conjugar los esfuerzos individuales de varios productores que, con una suerte variable, son colectivamente dueños y responsables de las obras que han producido.

Todas estas situaciones remiten a una contradicción entre interés particular y colectivo. En todos

\* CIDE-ORSTOM, Universidad de Toulouse-Le Mirail

los casos referidos, el uso de recursos de propiedad colectiva se pone al servicio del interés individual. Pero, en todos los casos también la preservación de estos recursos presupone, exige, una acción colectiva que valga por limitar su sobre-explotación y, en este caso, defina reglas y normas de acceso individual aceptadas voluntariamente o no por todos. Las escalas en las cuales se definen las condiciones de reproducción de los recursos aprovechados individualmente a través del uso de un manto freático, de un pozo profundo, de un bosque, de un agostadero comunitario rebasan por mucho los límites de la granja familiar. El hecho de que el acceso a los recursos de propiedad colectiva se dé en forma individual no afecta en nada el hecho de que la reproducción de los recursos pone en juego procesos y limitantes, cobra sentido en una escala que rebasa el de la granja familiar, definiendo una unidad de funcionamiento que sólo parcialmente coincide con aquélla. Que sea bajo la ley de una competencia egoísta y destructora entre usuarios o en base a una concertación voluntaria, la reproducción del recurso es el resultado de un proceso regulador, de hecho opción colectiva, definido en esta unidad de funcionamiento. Vista bajo esta perspectiva, la agricultura muy bien llega a aparecer como un conjunto de centros de decisión entremezclados o empotrados, en el cual la unidad doméstica destaca por su importancia mas no por su exclusividad ni siquiera, a veces, por su carácter decisivo.

Si bien el carácter "colectivo" de la propiedad de ciertos recursos llama a un manejo, también "colectivo", o al menos, impone procesos reguladores globales, nada asegura que la administración de estos recursos resulte equitativa, "coherente" o eficiente. Al contrario, las decisiones colectivas que se toman en relación a los recursos de propiedad colectiva suelen no darse en centros de decisión formalmente reconocidos; no son más que el producto de tensiones y conflictos que se resuelven mucho más en base a las relaciones de poder que oponen a los actores involucrados que a uno que otro principio "uso racional de los recursos". Así, en ausencia de una reglamentación comunitaria formal del acceso a los agostaderos, la presión sobre los recursos forrajeros está regulada por la eliminación física de los animales más débiles y la marginación de los ganaderos menos potentes... en un nivel que dista mucho de un óptimo ecológico y productivo estable. En el mismo sentido, la ausencia de una reglamentación formal proporciona el amparo que requieren los agricultores más acomodados para cavar pozos

más profundos a costa de sus vecinos: la sobre-explotación del manto conduce necesariamente a una nueva situación de equilibrio, unos metros más bajos, a una distancia que no pueden alcanzar los pozos de los agricultores menos afortunados. No son estos ejemplos tan triviales como parecen: la ausencia de reglamentación formal no es en ningún aspecto sinónimo de carencia de opción colectiva o de normas (al menos implícitas): el saqueo de los recursos colectivos, en ambos casos, no es otra cosa que la expresión de un proceso definido socialmente.

Propiedad y decisión colectivas no son por lo tanto sinónimo de justicia y eficiencia. Hasta podemos encontrar en las contradicciones entre apropiación individual y manejo colectivo de ciertos recursos un factor explicativo de los disfuncionamientos y aparentes aberraciones que suelen caracterizar las transformaciones de las agriculturas y de las sociedades rurales. Lógicamente, nuestro planteamiento invita a reconocer en las unidades de funcionamiento mencionadas arriba nuevas unidades de estudio: las contradicciones que se definen en esta escala en mucho pueden contribuir a explicar el sentido de las transformaciones agrarias. Se planteó en esta perspectiva el estudio de la historia agraria del valle de Ecuandureo, en el noroeste de Michoacán, en las inmediaciones de la antigua laguna de Colesio.

En esta región, el reparto agrario significó mucho más que un simple desmantelamiento de la gran propiedad. En esta parte del Bajío Michoacano, la afectación de las haciendas conllevó un resquebrajamiento de las unidades de funcionamiento existentes. Generó una multiplicación de centros de decisión parcelarios escasamente integrados unos con otros a los cuales se han sumado macro centros de decisión (Departamento de Asuntos Agrarios, Sindicatos afiliados al PRI, bancos, Secretaría de Agricultura, etc.) formales, dotados de una muy débil capacidad integradora, que contrastan con la ausencia frecuente de centros de decisión formales definidos en las escalas de reproducción y manejo de los recursos de propiedad colectiva: en una palabra se perdió en gran parte la correspondencia entre unidades de funcionamiento y centros de decisión. Las palabras disfuncionamiento e ineficiencia son las que pueden resumir con mayor acierto la experiencia del reparto de tierras y el bosquejo de nuevos modelos de desarrollo agrícola.

La organización productiva que prevalecía en el seno de las antiguas haciendas tenía la ventaja de integrar bajo un mando único las diversas unidades

de funcionamiento características del lugar. La irrigación dependía de bordos y drenajes que un pequeño número de propietarios había coincidido en construir y mantener. Parcelas irrigadas, milpas y agostaderos formaban las tres caras de una pieza fuertemente integrada: el trabajo asalariado, la mediería y el arrendamiento integraban en la hacienda una serie de centros de decisión interrelacionados y, en grados variables, dependientes. La asociación de centros de decisión formales a las unidades de funcionamiento asienta así la eficiencia del sistema de la hacienda: la concertación entre vecinos garantizaba un buen aprovechamiento del potencial hidrológico; la organización del trabajo permitía contar a la vez con la atención y la autonomía que exigen las milpas (dadas a medias), los espacios abiertos que requiere la ganadería extensiva (bajo el control directo de la hacienda, aprovechando los espacios forrajeros y los rastrojos producidos por los medieros) y el encuadramiento que, en otra escala, exige el trabajo (asalariado) de las parcelas de riego.

En el corazón del Bajío Michoacano, el valle de Ecuandureo es un caso privilegiado para analizar esta fragmentación del poder de decisión y la discrepancia que existe entre los centros de decisión y las unidades de funcionamiento y de aprovechamiento de los recursos. En este trabajo estudiaremos este fenómeno en el caso de dos recursos naturales particulares:

- Por una parte, y en diferentes escalas, el agua: preservación del manto freático, mantenimiento de las infraestructuras de drenaje de la laguna de Colesio y manejo de pequeñas unidades de riego constituidas en torno a pozos profundos.
- Por otra parte, y de manera rápida, el manejo de los agostaderos comunitarios que se han constituido en el vaso seco de la laguna.

En sus diferentes modalidades, el aprovechamiento de ambos recursos exige la construcción y el mantenimiento de obras de infraestructura. Aunque no siempre exista un marco institucional adecuado, exige alguna suerte de concertación y de coordinación de los esfuerzos individuales de sus usufructuarios. Estos son pequeños o medianos propietarios cuyas estrategias productivas, alianzas y planes se van definiendo en gran parte de conformidad con el tipo de acceso a los recursos colectivos que han asegurado o esperan tener. Lógicamente, el agua y los pastizales del vaso de la laguna están presentes en el corazón de las transformaciones agrarias del va-

lle de Ecuandureo. Pueden identificarse tres grandes tiempos:

- El periodo hacendario.
- La difícil reestructuración agraria, entre reparto (1927-1954) y el fomento de nuevos sistemas de irrigación (1970).
- El periodo actual marcado por el desarrollo del riego y de los cultivos de hortalizas.

El estudio, además de las unidades familiares de producción hace referencia a tres unidades territoriales, de diferentes escalas:

- Las unidades de riego que agrupan en el seno de una misma comunidad a un número variable de unidades familiares de producción en torno a la explotación y mantenimiento de un pozo profundo y de la red de irrigación y de drenaje que estructura.
- Las comunidades campesinas podrían tacharse de centros de decisión formales y ficticios ya que el territorio puesto bajo su mando no coincide estrictamente con ninguna de las unidades de funcionamiento que operan en la cuenca. Definen sin embargo una unidad de estudio pertinente tanto por las relaciones que establecen con las unidades de riego (cómo se constituyen y cómo se promueven), por su posición de intermediario ante la sociedad global (administración del crédito, acceso a servicios públicos, etc.) como por ser protagonista de los múltiples conflictos entre comunidades por el acceso al agua del subsuelo y el mantenimiento de las grandes infraestructuras de drenaje de la laguna.
- A diferencia de la comunidad, la cuenca define una unidad espacial estratégica para la agricultura regional, una unidad de funcionamiento que carece de un centro de decisión reconocido. En la escala de la cuenca en su conjunto se resuelven los dos problemas que plantea el agua: su escasez mediante una creciente punción de las reservas acuíferas del subsuelo y su exceso gracias a la construcción y mantenimiento (defectuoso) de un sistema de drenaje. La ausencia de una autoridad reconocida e integradora se manifiesta por la multiplicación de centros de poder rivales y formales (confluyen autoridades federales, estatales, municipales y grupos de presión locales) y su incapacidad de fomentar una administración efectiva de los recursos. La desigualdad ante el recurso es patente (muchos agricultores y varias comunidades no tienen acceso al agua del subsuelo); la disminución de las reservas acuíferas es

preocupante; el sistema de drenaje no recibe la atención debida, a tal punto que se ha renunciado a tener bajo control la salinidad de los suelos.

El balance global no será de los más halagüeños

- Por una parte los conflictos por el acceso a los recursos de propiedad colectiva han alimentado fuertes procesos de diferenciación en el seno del campesinado. La multiplicación de los conflictos ha fomentado las reacciones individualistas, roto las viejas solidaridades y la organización campesina del trabajo definida en la escala de la comunidad y del terruño. Bajo esta perspectiva, el proceso de desintegración de la agricultura culminó con una administración a corto plazo de los recursos, con la eliminación de cualquier preocupación por la preservación de los patrimonios colectivos.
- Por otra parte, estos mismos conflictos han provocado una notable ineficiencia global de la agricultura en las diferentes escalas pertinentes. Así, la reproducción de los recursos no se asegura, el mantenimiento de las infraestructuras deja mucho que desear siempre que los conflictos entre usuarios cierran la posibilidad de una administración comunitaria efectiva (unidades de riego). La pérdida de eficiencia se relaciona también con la imposibilidad de valorar las sinergias que unen entre sí actividades complementarias: cultivo del maíz asociado a la ganadería mayor en una valoración continua del espacio, de los productos y subproductos, y de las fuerzas de trabajo, etcétera.

Un dato sencillo ilustra claramente estos comentarios: pese al agotamiento del recurso y a que se hayan perforado 54 pozos y equipado 4 000 hectáreas, las superficies bajo riego no han recuperado hoy en día los niveles que tenían en 1940. Pese a las inversiones realizadas en infraestructuras de drenaje, cerca del 30% de las tierras localizadas en el vaso de la laguna sigue anegado y es de aprovechamiento difícil y arriesgado.<sup>1</sup>

### El sistema de hacienda

El equilibrio del sistema de hacienda se basaba en la existencia de un centro de decisión único e integrador que tenía bajo su control, directo e indi-

recto (a través de los peones y medieros), un territorio amplio y una gran diversidad de recursos productivos. Su objetivo es claro: la autosuficiencia productiva y la optimización de un excedente monetario (Díaz M.A. 1984). Veremos más adelante cómo los componentes claves de la hacienda se estructuran en torno a una organización del trabajo que permite integrar entre sí diferentes unidades de paisaje y sacar provecho de las complementariedades entre actividades y fuerzas productivas.

En Ecuandureo, el espacio productivo de la hacienda se encontraba, sea bajo el control directo del hacendado o de su administrador, sea sometido a un control indirecto a través de la mediería. El espacio explotado directamente se reparte en tres áreas:

- Un área destinada a los cultivos comerciales (trigo, camote, tabaco).<sup>2</sup> Su venta en los mercados regionales, gracias al ferrocarril, proporciona los principales ingresos monetarios de la hacienda. Los residuos de las cosechas se autoconsumen en la producción ganadera.
- Otra área se dedicaba a la siembra de maíz, garbanzo y garbanza. Una parte de esta producción seguía los mismos canales que los cultivos comerciales; la otra se destinaba a la reproducción de la mano de obra mediante su venta a los peones. Esta área jugaba también un papel importante en la alimentación del ganado: desmonte de parcelas que una vez cosechadas se convertían en barbechos pastoriles, producción de esquilmos de maíz y de garbanzo.
- La tercera unidad paisajística la constituían los agostaderos de los cuales se obtenían productos animales destinados al consumo local (leche, carne) o la venta (pieles, queso, carne). Gracias al trabajo de los medieros, se obtenían de las milpas que se abrían durante la estación de lluvias en los agostaderos, el maíz y los frijoles indispensables para el sustento de una parte importante de la fuerza de trabajo empleada en la hacienda y un complemento forrajero importante en la forma de rastrojo. En efecto el agostadero alimenta a los animales en temporada de lluvias de junio a octubre-noviembre y una pequeña parte de éste se presta a los peones para que desmonten y siembren pequeñas parcelas de maíz (o *ecuaros*) que aseguran parte de la alimentación familiar. Estas parcelas trabajadas al azadón eran chicas y por la mala calidad de las tierras se sembraban

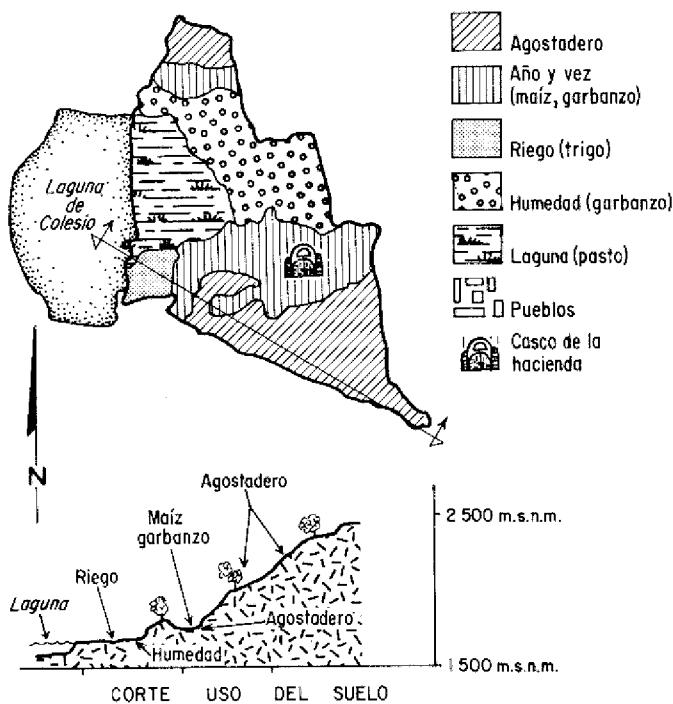
<sup>1</sup> Se identifican como "regables" en las gráficas.

<sup>2</sup> Cf. González O. y E. Mollar 1991.

solamente dos años, pero este desmonte permitía mejorar el pastizal. Después de cada cosecha el peón dejaba una parte del grano al dueño y la totalidad de las cañas que complementaba, sin costo alguno para el hacendado, la alimentación de su ganado. Las haciendas que tenían acceso a la laguna de Colesio aprovechaban esta superficie como pastoreo de invierno cuando el agostadero de monte perdía su capacidad forrajera.<sup>3</sup>

protegidas de las inundaciones gracias a bordos y canales de desagüe. El resto de la superficie laborable se cultivaba durante el ciclo de primavera-verano bajo un sistema de año y vez. La producción de granos y forraje se repartía a lo largo del año y permitía equilibrar el calendario de trabajo.

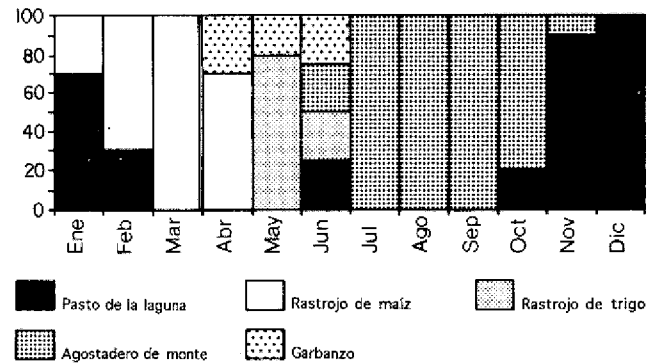
Es preciso notar que la administración y el aprovechamiento del agua se encontraban facilitados por la imposición de faenas colectivas a los peones y



Fuentes: O. González, E. Mollard y C. Poilly.

Figura 1 - Esquema del uso del suelo en la hacienda de Ucacuaro. Valle de Ecuandureo.

Los cultivos comerciales de alto valor se realizaban durante el ciclo otoño-invierno bajo riego, gracias a un sistema de cajas<sup>4</sup> y a la canalización de los ojos de agua y manantiales. Las tierras localizadas en la orilla de la laguna, susceptibles de inundaciones en el temporal, se sembraban en otoño de garbanzo o garbanza con la humedad residual. Las tierras de la planicie que se sembraban de temporal se encontraban



Fuente: entrevistas, Pérez P. 1991.

Calendario forrajero de la hacienda

medieros para la construcción y el mantenimiento de las obras hidráulicas, por la estabilidad de la tenencia de la tierra y la seguridad que garantizaba la doble orientación de la hacienda (venta y autoconsumo).

La hacienda dejaba en mediería parte de las superficies de temporal y de humedad. Como los medieros debían entregar al dueño la mitad de la producción de grano obtenida (de maíz, frijol o garbanzo) y la totalidad del rastrojo, además del reembolso de los préstamos otorgados, el hacendado incrementaba su producto a bajo costo y sin ningún riesgo. Fuera del ciclo de temporal, los medieros constituían una reserva de fuerza de trabajo que se empleaba, junto con los peones, en las faenas de conservación de las obras hidráulicas, refuerzos de lienzos y labores sobre los cultivos.

### Reparto agrario y quebrantamiento del orden productivo

El reparto agrario se lleva a cabo de 1927 a 1954, en beneficio de los peones y medieros de las haciendas. La desaparición de las haciendas marca el

<sup>3</sup> Véase la tesis de Pascal Pérez donde se analiza la gestión de los recursos forrajeros en los casos de las haciendas del municipio vecino de Ixtlán.

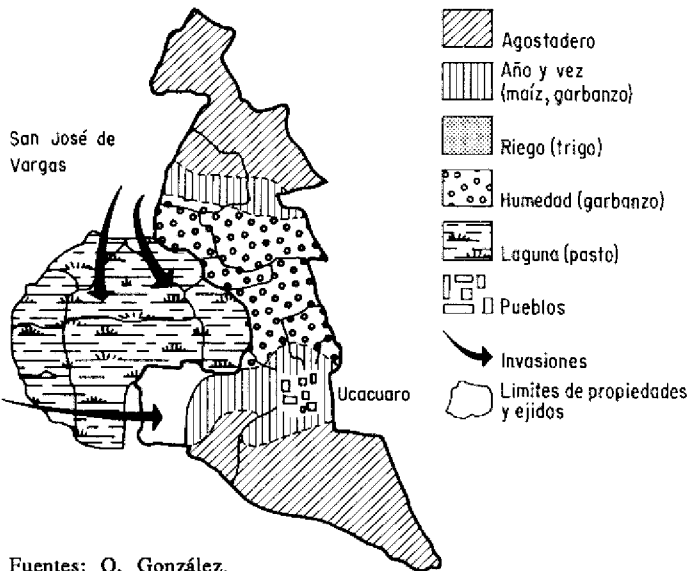
<sup>4</sup> Parcelas rodeadas de bordos alimentadas por las aguas brancas en temporada de lluvia y que funcionaban como presas.

final de un orden económico centenario. Surge un sin número de pequeños centros de decisión relativamente independientes unos de otros que nunca alcanzan a sustituirlas plenamente. La desintegración del centro de decisión tiene como corolario un desmantelamiento de la unidad paisajística que caracterizaba a la hacienda: las milpas, las parcelas pegadas a las orillas de la laguna, las tierras de riego, los agostaderos y el monte conforman ya unidades en gran parte dissociadas unas de otras. Las tierras no cultivadas y el agua siguen siendo recursos vitales para los nuevos agricultores de Ecuandureo. Se han vuelto sin embargo recursos de nadie o, mejor dicho, recursos de propiedad colectiva, que ninguna autoridad reconocida está en condición de administrar. La nueva agricultura de Ecuandureo nace así bajo los augurios de conflictos remanentes entre los productores, del despilfarro de sus recursos bióticos, de la subutilización del espacio y, en términos generales, de la extensificación de la mayor parte de sus actividades.

Cinco importantes haciendas, cinco ranchos y algunos predios se repartían la totalidad de la cuenca. Se encuentra hoy en día dividida entre trece comunidades ejidales con un total de 1 439 ejidatarios y 210 pequeñas propiedades (medieros enriquecidos y

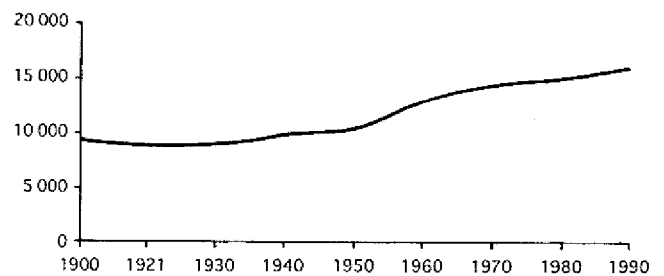
herederos de la hacienda). Haciendas y ranchos, que juntaban en promedio de 1 000 a 3 000 hectáreas y le sacaban provecho a un medio poco pródigo que ofrecía una gran diversidad de recursos, fueron sustituidos por predios constituidos en base a dotaciones de cinco (riego) a diez (temporal) hectáreas de labor y a un acceso incierto a los agostaderos comunitarios.

El proceso no podía dejar de conducir a una extensificación global de la agricultura. En ausencia de una coordinación voluntaria de usuarios, el manejo del agua no podía ya contar con las faenas que se organizaban en el seno de la hacienda. Las obras cuya magnitud excede los límites de cualquier ejido dejan de recibir mantenimiento: no se conservan los diques que protegían las parcelas de la planicie de las inundaciones, los sistemas de riego están abandonados debido a los conflictos que oponen las comunidades para su aprovechamiento. Se va reduciendo en la planicie el espacio utilizable por la agricultura ya que en temporal las tierras se aniegan y en invierno no se pueden regar (véanse esquemas y cortes). No existe, en la escala del valle,

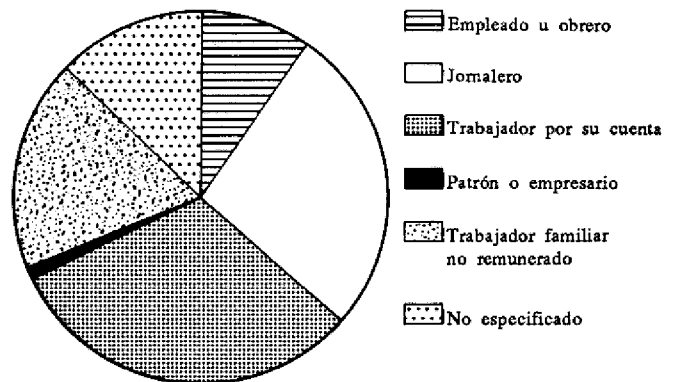


Fuentes: O. González.

Figura 2 - Esquema del uso del suelo: ejidos de Uacuaro, San José de Vargas y pequeñas propiedades, después del reparto, 1954. Valle de Ecuandureo.



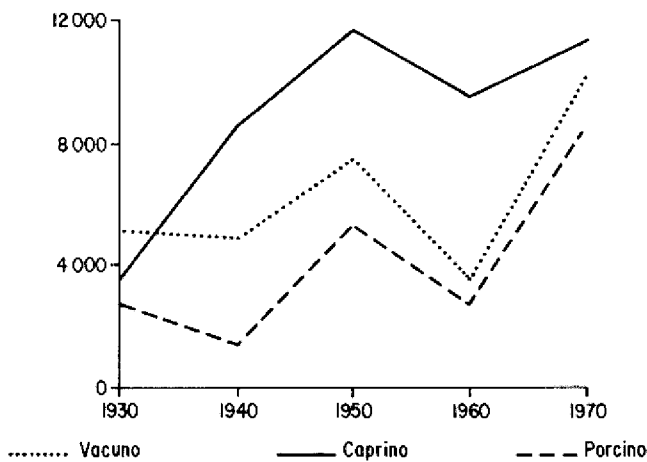
Evolución demográfica del municipio de Ecuandureo.



Situación en el trabajo en el sector de la agricultura, municipio de Ecuandureo, INEGI 1990.

ninguna autoridad que establezca las reglas del manejo del agua, que arbitre los conflictos, organice las faenas de conservación de las obras. Tres comunidades solamente —que tienen la mayoría de sus tierras cultivables en el plan— han logrado conservar las “cajas de agua” para regar en invierno. Lo han logrado gracias, en gran parte, a su organización comunitaria. Los conflictos y la inseguridad han inducido a la mayoría de los campesinos del valle a abandonar las tierras fértiles del plano para colonizar las faldas de los cerros, estableciendo allí sus milpas y sus ecuaros.

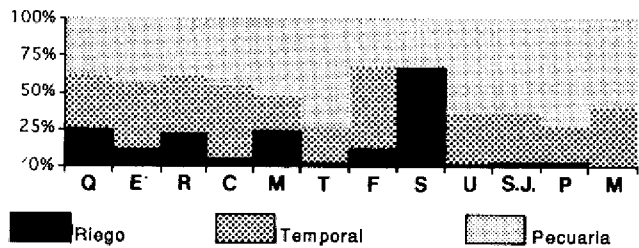
Esta misma dinámica conduce a una desintegración de los terruños, como lo manifiesta la valorización limitada de las sinergias entre actividades complementarias (por ejemplo asociando cultivos del maíz y ganaderías menores). Por falta de medios de producción, la unidad familiar se enfoca a la producción de cultivos de autoconsumo, esencialmente maíz, abandonando los cultivos comerciales, demasiado costosos. La garbanza y el garbanzo se siguen produciendo en las tierras de riego que subsistieron y en las tierras de humedad para el gasto familiar y la venta. El calendario de trabajo se encuentra desequilibrado, algunas unidades con parcelas en la planicie se cultivan en otoño-invierno solamente y otras con una dotación en las laderas sólo trabajan durante el periodo de temporal. Las unidades productivas se vuelven más sensibles a los riesgos climáticos y comerciales: no han surgido procesos de regulación que permitan sobrellevarlos. La migración temporal o permanente hacia la ciudad, los distritos de riego del Norte o los Estados Unidos viene a ser el único escape en época de crisis.



Evolución de la ganadería en el municipio.

El agostadero es la única unidad espacial objeto de cierta administración comunitaria: conforma una reserva territorial en la cual las familias que no han recibido tierras pueden establecer un ecuaro. Se trata en realidad principalmente de un acceso precario a pequeñas parcelas de cultivo: el acceso de los *allegados* a los recursos forrajeros del agostadero resulta más que nada simbólico: son generalmente demasiado pobres para tener animales. Desde este punto de vista, una vez saturados, los agostaderos se han convertido en el escenario de una competencia para el saqueo de los recursos forrajeros comunitarios: en ausencia de cualquier verdadera reglamentación del acceso, los ganaderos más fuertes, que pueden resistir con mayor éxito una escasez de pastura, logran sacar un mayor provecho de los agostaderos y eliminar los animales de los ganaderos menos acomodados. El sensible incremento del hato bovino a lo largo de los años sesenta sugiere que el proceso benefició a un pequeño número de ganaderos relativamente especializados. En todo caso, la ganadería ha dejado de constituir para la mayoría una actividad complementaria de los cultivos en el transcurso de este decenio.<sup>5</sup> En todo caso, el fomento de sistemas de policultivos-ganadería no era nada evidente. Por una parte, el reparto agrario ha generado fuertes disparidades entre comunidades: abundan los agostaderos en unas, escasean en otras. Suelen no contar con las dotaciones en infraestructuras y en recursos que les permitirían definirse como unidades de funcionamiento coherentes. Por otra parte, la naturaleza misma del ejido prohíbe el desarrollo simultáneo de los cultivos y de la ganadería a no ser que se ejerza un control comunitario efectivo sobre los recursos forrajeros.

La creciente apertura comercial del valle suma sus efectos al quebrantamiento de los terruños:



Los espacios agrícolas del valle de Ecuandureo.

<sup>5</sup> En el monte, lejos ya de los agostaderos y de los asentamientos humanos, la cría de caprinos sigue siendo importante.

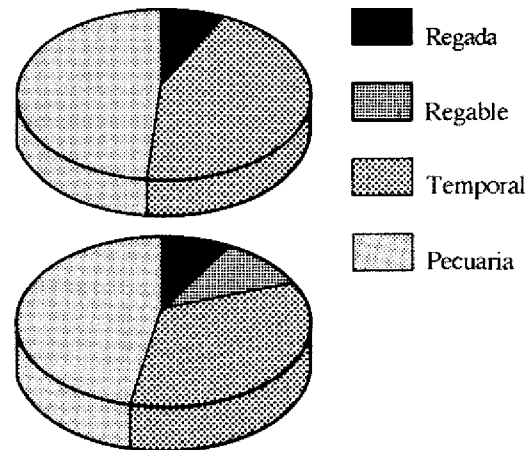
marginaliza a los productores más débiles y fomenta una especialización que no favorece un aprovechamiento global de los recursos. La antigua vía de ferrocarril ha dejado de ser el único medio de transporte de los hombres y de las mercancías. Las mejoras en las vías de comunicación (carretera Zamora-La Piedad a fines de los cincuenta) facilitan la integración del valle en el complejo regional y, fundamentalmente, fomentan las migraciones hacia nuevas fuentes de trabajo. El autotransporte asienta así, en los sesenta, la verdadera apertura regional de la región: pone al alcance de los porcicultores, y comerciantes de La Piedad nuevas tierras donde fomentar el cultivo de forrajes. La introducción del sorgo marca la emergencia de una nueva dinámica productiva y de reforzamiento de los procesos de diferenciación social regionales.

El reparto agrario también dio lugar a la aparición de múltiples dependencias del Estado. Se hace presente en el valle a través de diversas instituciones que van cambiando según las políticas agrícolas nacionales: dependencias de la Secretaría de Reforma Agraria, de la Secretaría de Recursos Hidráulicos y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería que se combinan en la SARH (en 1976, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos), bancos agrícolas, seguros. Hoy en día, el valle está dividido en dos municipios, pertenece simultáneamente a dos distritos de desarrollo rural distintos (Zamora y Yurécuaro) que prestan apoyo a la producción temporalera de los ejidos. Los créditos se otorgan a través de dos sucursales del Banco Nacional de Desarrollo Rural (La Piedad y Zamora), además de las oficinas de Pronasol. Otro organismo, la Comisión Nacional del Agua (Morelia) autoriza las perforaciones, sin coordinarse necesariamente con las instituciones que financian los pozos (Banrural, SARH, Estado de Michoacán, FIRA, municipio, Pronasol...). Esta multiplicidad de organismos (incluyendo la Confederación Nacional Campesina) mal coordinados y en ocasiones rivales reduce la eficacia del apoyo del gobierno a la agricultura del valle y dificulta la administración de los recursos de propiedad colectiva generando múltiples disfuncionamientos (corrupción, conflictos, indolencia...)

La multiplicación de pequeños sistemas de riego, el control de las inundaciones que periódicamente amenazaban los cultivos de la planicie y la desecación completa de la laguna marcan los años setenta. Esas fuertes inversiones realizadas en su mayoría por el Estado no han dado los resultados esperados: el aprovechamiento del riego es poco intensivo y be-

nefia a una minoría de productores mientras que el drenaje del valle y la rehabilitación de las tierras de la ex-laguna quedan incompletos. Solamente 27 de las 54 perforaciones logran aprovecharse; de la docena de pozos que pertenecen a pequeños propietarios, más de la mitad se encuentran abandonados... Se riegan solamente 1 800 hectáreas de las 4 000 habilitadas, en las cuales se siembra garbanzo u otros cultivos poco intensivos. El vaso desecado de la laguna de Colesio sólo se cultiva en un 10% de su superficie.

En cambio, el fomento hidráulico de la cuenca agudizó los conflictos entre las comunidades para el control de los recursos naturales y resaltó la ausencia de gestión colectiva del patrimonio común a los habitantes de todo el valle: el manto freático y en menor escala la depresión de Colesio. Las consecuencias se observan a distintos niveles de funcionamiento del espacio agrícola: a escala de las unidades productivas, de los sistemas de riego, de las comunidades y de la cuenca.



*Ecuandureo, uso del suelo, 1957 y 1991.*

### La apropiación de los recursos hoy en día

#### Las unidades de producción familiares

Definen las unidades de decisión elementales. Sin embargo el análisis de su relación con el agua evidencia hasta qué punto sus modalidades de acceso

a un recurso comunitario marcan la orientación productiva de su explotación, y al contrario, en qué medida su afán por tener un acceso más extenso marca el conjunto de sus actividades productivas y afecta potencialmente a las demás unidades de producción. En Ecuandureo, el acceso al agua constituye el principal factor de diferenciación. Las estrategias de acceso al agua pueden clasificarse en tres grandes grupos, según el nivel de capitalización de la unidad productiva, su dotación en recursos y su orientación productiva.

El estrato superior (grandes propietarios y ejidatarios enriquecidos) lo conforma un pequeño número de productores que han logrado integrar verticalmente actividades muy diversas y asientan su prosperidad en el incremento de las superficies irrigadas que controlan. El grupo reúne unidades de producción de unas treinta hectáreas de riego a trescientas de temporal y riego. Ejercen un control directo sobre el agua ya que se equiparon con pozos profundos u ocupan la mayoría de las parcelas de un pozo colectivo. Pudieron financiar la mecanización de su explotación, contratan mano de obra permanente y jornaleros evitándose los cuellos de botellas en el calendario de trabajo producto de una sucesión permanente de ciclos. La seguridad en el acceso al agua y a los insumos necesarios les permite implantar cultivos intensivos como las hortalizas limitando los riesgos de producción. De hecho estos sistemas de producción presentan una estrategia destinada a controlar tanto los riesgos de producción como los riesgos de comercialización, buscando una diversificación productiva, el manejo de la cadena de comercialización y la inversión en actividades exteriores a la unidad productiva. La explotación produce cultivos especulativos y más aleatorios como las hortalizas y cultivos de grano menos costosos y más seguros (trigo, sorgo). En algunos casos el sistema de producción asegura una valorización de las producciones vegetales a través de una actividad pecuaria (cría de puercos o de bovinos) y se aprovechan sinergias entre sistemas de cultivos y sistema de cría. La explotación agrícola invierte en la comercialización: compra camiones de carga, construye bodegas para almacenar los granos y los insumos, adquiere cuando puede bodegas en la central de abasto de Guadalajara. Esta cadena de comercialización se rentabiliza además con la clientela de otros productores que compran insumos, rentan las trilladoras y los camiones, aportan su cosecha. Los grandes productores pueden tener también inversiones en otras regiones como los distritos del Norte,

fraccionamiento o comercios en la ciudad vecina, un puesto de senador o diputado... estas actividades locales o exteriores al valle, políticas o productivas les permiten recibir información y anticipar las fluctuaciones de la demanda.

El riego es el principal (si no el único) componente de las estrategias implementadas en el segundo grupo. Las estrategias de crecimiento y fortalecimiento se asientan en la compra o renta de parcelas irrigables y en la perforación de pozos. La viabilidad de las explotaciones depende en gran parte de los cultivos de riego. Su acceso relativamente fácil a una extensa gama de recursos y medios de producción les induce a reforzar la estabilidad de su unidad productiva mediante la combinación de actividades complementarias: disponen, en su calidad de socio de una unidad de riego, de una extensión mínima de cinco hectáreas de tierras irrigadas, tienen acceso a un tractor y suelen contratar peones en los periodos de mayor actividad. Procuran combinar actividades complementarias: los cultivos de riego proporcionan los recursos forrajeros directos (alfalfa, maíz forrajero) o indirectos (rastros) que necesitan las ganaderías; realizan rotaciones relativamente complejas que asocian cereales (trigo, maíz, sorgo) con el cultivo de frijoles y de hortalizas. Arriesgan así cultivos especulativos, pero siempre y cuando puedan asociarse con un comerciante o un productor del primer grupo: aseguran así el financiamiento del cultivo y, sobre todo, su acceso al mercado. El grupo reúne, en resumen, unidades familiares que han iniciado un proceso de capitalización gracias a la irrigación, a la compra o al arrendamiento de parcelas. Se trata todavía de una agricultura relativamente frágil, que no ha logrado librarse del todo de los riesgos climáticos o de comercialización y que el agotamiento de los recursos acuíferos amenaza directamente.

El último grupo está formado por agricultores que no han logrado sacar provecho de un acceso demasiado limitado al riego. No logran resolver los cuellos de botella del calendario de trabajo; su tesorería en crisis y su falta de apoyo no les permiten arriesgar cultivos especulativos; la escasez de tierra no les permite desarrollar una estrategia de diversificación productiva. Para ellos, la emigración o la doble actividad suele plantearse como única alternativa, al igual que la renta de sus parcelas a los campesinos de los grupos anteriores.

## Las unidades de riego

Conforman un centro de decisión de segundo nivel. En el valle de Ecuandureo, la mayoría de los pozos profundos son de propiedad colectiva; han sido frutos de gestiones emprendidas por los agricultores de una misma comunidad que son colectivamente responsables de la unidad. Una unidad de riego está constituida por la red física de canales, alimentada por un pozo y que lleva el agua hasta un conjunto de parcelas. La naturaleza de las infraestructuras implica una responsabilización colectiva del grupo de beneficiarios: es preciso contar con un consenso para asegurar el mantenimiento de los canales y de la bomba, pagar las cuentas de luz y repartir los cargos entre todos los usuarios. La gran mayoría de las unidades de riego (entre 3 y 30 socios) presentan graves disfuncionamientos que remiten a fallas en la organización del grupo: en ocasiones son fallas presentes desde su creación, inscritas en la conformación del grupo o en la planeación de las obras, en la naturaleza de sus vínculos con la comunidad o, más directamente, a su funcionamiento (pago de los créditos, del mantenimiento de las obras y equipos, derechos de uso). Las encuestas realizadas evidencian que la resolución de las contradicciones entre usufructo individual y manejo colectivo de la unidad depende en un alto grado de la naturaleza de las relaciones que el grupo mantiene con su comunidad. Tres grupos pueden diferenciarse, según la intensidad y eficiencia del uso de las infraestructuras:

El primero destaca por un elevado porcentaje de parcelas baldías: los canales están en mal estado, el equipo de bombeo es deficiente o la perforación se ha azolvado... Cultivos seguros y poco exigentes en agua, el trigo y, en menor grado, el garbanzo ocupan las mayores superficies durante el ciclo otoño-invierno. Las hortalizas y el frijol se observan con menor frecuencia: son cultivos más arriesgados y exigentes en agua, tienen costos de producción superiores.

Las fallas en el mantenimiento de las infraestructuras remiten a una integración débil del grupo. Este se constituyó más para beneficiarse de una perforación que se les regalaba o se ofrecía con un costo bajo que como expresión de un proyecto colectivo maduro y sentido en la comunidad. De hecho la mayoría de estos pozos no le costaron nada a la comunidad y poco al grupo (algunas faenas y escasa participación financiera). La comunidad no suele in-

tervenir en el manejo del agua: el grupo organiza los turnos de agua y fija las cuotas pero es incapaz de programar las siembras o de controlar el despilfarro. Prueba de su escasa integración, los grupos son generalmente incapaces de solucionar los conflictos que surgen entre sus miembros o de aportar una respuesta ágil a las exigencias de mantenimiento.

En el segundo grupo, apenas se notan parcelas baldías: siguen cultivándose en forma significativa trigo y garbanzo y las hortalizas y el frijol ganan importancia. Las obras tienen un mantenimiento satisfactorio: el grupo ejerce un control colectivo y reconocido sobre el reparto del agua y logra la cooperación de todos para el mantenimiento de las obras. El éxito relativo de estas unidades responde así tanto a la cohesión del grupo en torno a un proyecto colectivo como al hecho de que suelen ubicarse en comunidades que destacan por su integración social: suelen tratarse de grupos constituidos por iniciativa propia en acuerdo con la comunidad.

Varias unidades de riego destacan por su eficiencia. Las únicas parcelas baldías se encuentran en los perímetros en proceso de equipamiento. Las hortalizas (jitomate, tomate, calabaza, chile, cebolla, maíz-elote) y el frijol llegan a ser dominantes. En este caso, la eficiencia puede asociarse directamente a la existencia de una estructura formal de decisión y administración de la unidad. El grupo de usuarios se encuentra integrado alrededor de una mesa directiva mientras un juez de agua resuelve los conflictos y controla el buen aprovechamiento de agua.

## Riego y comunidades campesinas

El ejido define una unidad de decisión de tercer nivel. No está directamente implicado con la administración del agua ya que no existen en el valle de Ecuandureo unidades de riego que coinciden con su ejido. Sin embargo sobran evidencias de que las unidades de riego menos eficientes, donde la existencia de conflictos remanentes imposibilitan el uso racional del recurso colectivo y el mantenimiento debido de las instalaciones, se encuentran en ejidos muy débilmente integrados. Los pozos abandonados, las parcelas de riego baldías, los canales azolvados abundan en las comunidades divididas en facciones rivales, en las cuales no ha podido prosperar una preocupación compartida por la preservación de los

patrimonios comunitarios. Se trata de comunidades que sólo generan centros de decisión débiles, carentes de consenso y, por ende, poco eficientes.

Las unidades de riego del segundo grupo se relacionan con ejidos que han logrado brindar un apoyo eficiente en la creación de las unidades, mas no interfieren en su funcionamiento normal. La comunidad se moviliza para facilitar el acceso de cada ejidatario al riego pero no contempla el mantenimiento de las infraestructuras, la planeación de las siembras, el acceso al crédito, etc. Estas modalidades no permiten evitar un deterioro de las unidades por falta de recursos financieros, no facilitan la intensificación de la producción irrigada (sea por falta de agua en una unidad cuando sobra en otra, sea por falta de financiamiento a la producción). Las unidades de riego suelen no reunir por sí solas las fuerzas necesarias para superar estos obstáculos prescindiendo del apoyo de la comunidad.

Las unidades de riego del tercer grupo se encuentran en una comunidad que ha programado colectivamente la creación, el desarrollo y el mantenimiento de sus infraestructuras de riego. En estas condiciones, es factible enfrentar una avería momentánea, modificar rápidamente los turnos de agua para evitar la pérdida de algún cultivo. La constitución, con el cobro de cuotas de agua y el producto de una parcela comunitaria, de una caja en el ejido permite a la vez realizar inversiones oportunas y enfrentar gastos imprevisibles tales como la reparación de equipos defectuosos. La programación de los cultivos se realiza también a escala del ejido: permite planificar los turnos de agua a lo largo de la campaña de cultivo. Los debates que se dan en esta ocasión permiten identificar las parcelas que no se sembrarán por falta de crédito o debido a la ausencia de su propietario, y ofrecerlas o solicitarlas. El ejido sanciona con una multa el derroche de agua: cada pozo tiene un juez que reparte el líquido, trata de resolver los conflictos y reporta cualquier avería o anomalía a la mesa directiva. Esta ha contratado a una persona encargada del mantenimiento de todas las bombas. Aquí el éxito ha dependido de la constitución de una instancia de decisión definida en la escala del ejido. De hecho, los líderes de la comunidad han desempeñado un papel clave, no solamente por su respaldo a la organización de los usuarios; sacan además provecho de sus funciones de notables; con la perforación de nuevos pozos y la modernización de las instalaciones logran un considerable aumento en el riego...

### La cuenca hidráulica

El valle en su conjunto, con todo y su manto freático, define la unidad de funcionamiento de cuarto nivel, siguiendo el orden de nuestro planteamiento. Constituye el territorio en el marco del cual se producen, en cantidades finitas, las reservas de agua que usan los agricultores de todo el valle. Para este caso ninguna instancia formal de decisión regula el acceso a las reservas de agua o garantiza su reconstitución. No resulta sorprendente que las catorce comunidades que comparten el valle tengan un acceso desigual al riego: 56% de las perforaciones se han hecho en beneficio de cuatro comunidades; la repartición de las superficies irrigadas sigue la misma pauta. Los contrastes pueden reforzarse en el futuro: las comunidades más unidas, las que cuentan con una mayor experiencia en la organización de sus miembros son también las que gozan de la mayor capacidad de negociación. Obtendrán con mayor facilidad los permisos necesarios para abrir nuevos pozos y los financiamientos indispensables para buscar el agua en una creciente profundidad y sacarla a costa de los demás.

Constituyen un grupo privilegiado en una competencia desigual para el aprovechamiento de un recurso sobre-explotado y que, por esta razón, puede considerarse no renovable. Se verifican entonces en este nivel los mismos procesos que, a escala de una comunidad, pueden asentar las contradicciones entre interés individual y exigencias de reproducción de recursos de propiedad colectiva. La capacidad de organización y de movilización puede ponerse al servicio de una comunidad mas no de la "comunidad" que, en su conjunto, forman los habitantes del valle y los potenciales usuarios de su manto freático: dicha "comunidad" no existe más que como débil referencia identitaria; no tiene existencia legal ni representantes y ninguna autoridad vela realmente por sus intereses. La capacidad de organización que han demostrado tener las comunidades más dinámicas se usa en beneficio estrictamente propio, para realizar un mayor número de perforaciones y eliminar a las demás comunidades sin ningún miramiento por los riesgos —muy reales— de agotamiento del manto. Los conflictos de intereses cobran aquí una nueva dimensión, los actores involucrados cambian, al igual que las reglas del juego. La contradicción fundamental sigue sin embargo en pie: la ausencia de administración comunitaria real de los recursos acuíferos conduce inevitablemente a un derroche del

recurso, a un uso poco eficiente y a la eliminación de los productores más débiles.

### Conclusión

La especificidad del ejemplo que se ha desarrollado tal vez sugiera la "superioridad" de la hacienda sobre el ejido y, por ende, la de la propiedad individual sobre la colectiva. Al menos en este sentido, siguiendo la argumentación de H. Garrett, suele concluirse el debate sobre la "tragedia de los bienes colectivos":<sup>6</sup> la apropiación privada de los recursos sería superior ya que pone a sus dueños ante la obligación de velar por su preservación. Esta conclusión sugiere dos observaciones:

En primer lugar, nada permite afirmar que la existencia de un centro de decisión definido en la escala pertinente sea imposible o, por necesidad, carezca de eficiencia. La organización eficiente de las unidades de riego del tipo I manifiesta que la implementación de una instancia decisoria de carácter colectivo puede a la vez asegurar la preservación de los recursos apropiados colectivamente y velar con éxito por los intereses de cada quien.

En segundo lugar, la escala en la cual se define la reproducción de ciertos recursos puede no ser compatible con ninguna clase de apropiación privada: en tal caso resulta imprescindible definir unidades de administración pertinentes. Este es precisamente el caso de la cuenca de Ecuandureo considerada en su conjunto. En este nivel, las organizaciones definidas en la escala de las comunidades y de las unidades de riego no son operativas: reproducen en la escala del valle los patrones de conducta característicos de los usuarios privados en un contexto marcado por una ausencia de reglamentación reconocida. El hecho de que las comunidades más dinámicas (las que han mostrado una mayor capacidad de organización) logren juntar grandes extensiones de tierras irrigadas y dispongan de un mayor número de pozos, evidencia que han sabido competir exitosamente con las demás comunidades en su carrera al acceso a los mantos freáticos.

En realidad el problema no tiene solución evidente. De todas las alternativas posibles —privatización, constitución de unidades de decisión formadas por representantes de los usuarios, control directo del Estado o vía tributaria—<sup>7</sup> ninguna puede implementarse sin despertar fuertes conflictos sociales: cualquier decisión implica por naturaleza un cuestionamiento de las modalidades de acceso a los recursos de propiedad colectiva. Estos conflictos son ilustrativos de los procesos de transformación de las sociedades rurales. Justifican que la atención de los investigadores ya no se centre exclusivamente en las unidades domésticas.

### Bibliografía

- Acheson J. 1992 - La administración de los recursos de propiedad colectiva. In *Antropología económica*: 476-512.
- Alvarado González H. 1978 - Proyecto de recuperación de suelos sódicos en el ejido de "Majadas": 38. Tesis de licenciatura en agronomía. Universidad de Guadalajara.
- Arreola M. 1989 - Especialización del agrosistema campesino: el terruño de Colesio en el Bajío Seco: 255. Tesis de maestría. CER, El Colegio de Michoacán, Zamora.
- Chías Berril L. 1986 - L'identité régionale de El Bajío, Mexique (Géographie d'une histoire vécue): 191. Tesis de 3<sup>er</sup> ciclo de Geografía. Universidad de Toulouse II.
- Departamento Agrario. Expediente de General Dotación a las Majadas, Ecuandureo. Archivo Morelia, Mich.
- González O. y E. Mollard 1991 - Tenencia de la tierra del valle de Ecuandureo en el periodo de la hacienda. Tenencia de la tierra del valle de Ecuandureo en 1920. Mapas.
- Léonard E. y E. Mollard 1989 - Caracterización y perspectivas de las agriculturas periféricas. In *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad X* (37) invierno de 1989: 25-60. El Colegio de Michoacán, México.
- Linck T. 1992 - Apuntes para un enfoque territorial: agricultura campesina y sistema terruño. Ponencia en el *Coloquio mesoamericano. Sistemas de producción y desarrollo agrícola*, junio de 1992: 10. Montecillo.
- Mollard E. 1992 - Les fonctions du maïs dans les systèmes de production. Ponencia en el *Coloquio mesoamericano. Sistemas de producción y desarrollo agrícola, junio de 1992*: 11. Montecillo.
- Reyes García C. 1991 - Tierras en la cuenca de Zacapu: siglo XVI a la Reforma Agraria. In *Paisajes rurales en el norte de Michoacán. Cuadernos de Estudios Michoacanos* 3: 101. El Colegio de Michoacán, CEMCA, México.

<sup>6</sup> Hardin Garrett, "The tragedy of the commons", *Sciences* 162, p. 1244, 1968. Citado por J. Acheson, "La administración de los recursos de propiedad colectiva" in Stuart Plattner ed. *Antropología económica*, Alianza, México 1991, p. 478.

<sup>7</sup> Eliminar vía impuesto toda renta asentada en el uso individual de recursos de propiedad colectiva.